

Plan de Gestión de Datos

INFORMACION SOBRE EL PROYECTO

1. – Título del Proyecto

- Título del Proyecto (en castellano)

Justicia penal reformada y condena sin juicio. Un estudio comparativo entre las jurisdicciones santafesina y federal en Argentina

- Título del Proyecto (en inglés)

Reformed criminal justice and conviction without trial. A comparative study between Santa Fe and federal jurisdictions in Argentina.

-Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen

Este proyecto se propone describir y comprender comparativamente cómo y por qué los mecanismos de condena sin juicio se han vuelto predominantes en la justicia penal contemporánea, en el marco de los procesos de reforma hacia el modelo acusatorio/adversarial y determinar cuáles son sus dinámicas de funcionamiento en las jurisdicciones santafesina y federal. Para hacerlo llevará adelante una estrategia metodológica comparativa, fundada en diversas técnicas de investigación empírica de carácter cuantitativo y cualitativo en forma articulada. Se trata de una indagación empírica que busca construir un encuentro denso con los actores, instituciones, procesos y prácticas de la justicia penal reformada en las dos jurisdicciones seleccionadas de Argentina. Hasta aquí los estudios sociales de esta índole sobre los mecanismos de condena sin juicio en América Latina y en Argentina han sido de carácter exploratorio, fundados en trabajos de campo limitados en cuanto a sus alcances que emplean frecuentemente una única técnica de investigación empírica y que abordan alguna -o, en el mejor de los casos, algunas- de las diversas dimensiones de este fenómeno. La primera innovación fundamental en esta dirección que este proyecto comporta es que en cada una de las jurisdicciones abordadas la indagación será mucho más exhaustiva, multiplicando técnicas y fuentes para alumbrar todas las dimensiones de este objeto complejo. Además, a partir de dicho encuentro denso fundado en múltiples técnicas y fuentes con respecto a cada una de las jurisdicciones abordadas, este proyecto de investigación busca estructurar una mirada comparativa sobre el fenómeno de los mecanismos de condena sin juicio, colocando en el centro de la escena la identificación de semejanzas y diferencias entre los dos contextos abordados. También desde este punto de vista busca innovar radicalmente en lo que hasta aquí se ha realizado en la investigación social sobre la justicia penal reformada en América Latina y Argentina, en general, pues existe una ausencia muy evidente de indagaciones

comparativas, pese a todo su potencial en permitirnos avanzar nuestra capacidad de comprender estos fenómenos de cambio institucional y social.

-Descripción del Proyecto (en ingles) Resumen

This project aims to describe and understand comparatively how and why mechanisms of conviction without trial have become predominant in contemporary criminal justice, within the framework of the reform processes towards the adversarial/adversarial model, and to determine the dynamics of their operation in the Santa Fe and federal jurisdictions. In order to do so, a comparative methodological strategy will be used, based on various empirical research techniques of a quantitative and qualitative nature. It is an empirical enquiry that seeks to build a dense encounter with the actors, institutions, processes and practices of the reformed criminal justice system in the two selected jurisdictions of Argentina. Until now, social studies of this kind on non-trial sentencing mechanisms in Latin America and Argentina have been exploratory in nature, based on fieldwork that is limited in scope, frequently employing a single empirical research technique and addressing one - or, at best, some - of the various dimensions of this phenomenon. The first fundamental innovation in this direction that this project entails is that in each of the jurisdictions addressed, the research will be much more exhaustive, multiplying techniques and sources in order to illuminate all the dimensions of this complex object. Moreover, on the basis of this dense encounter based on multiple techniques and sources for each of the jurisdictions addressed, this research project seeks to structure a comparative view of the phenomenon of mechanisms of conviction without trial, placing the identification of similarities and differences between the two contexts addressed at centre stage. From this point of view, it also seeks to radically innovate what has been done so far in social research on reformed criminal justice in Latin America and Argentina in general, as there is a very evident absence of comparative enquiries, despite all their potential in allowing us to advance our capacity to understand these phenomena of institutional and social change.

-Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano)

Reforma * Justicia Penal *
Procedimiento abreviado *
Comparación

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en ingles)

Reform * Criminal Justice *
Abbreviated Procedure *
Comparison

2 – Datos del Director/ar del Proyecto

- Nombre y Apellido

Máximo E. Sozzo

- Unidad Académica

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

- Teléfono oficial de contacto
34245171129
-Teléfono movil de contacto
3424398900
-E-mail del Director/a del Proyecto
msozzo@fcjs.unl.edu.ar

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

-Describa la toma de muestras / datos a realizar

- 1) Se recopilará y analizará la información estadística oficial disponible en cada jurisdicción abordada acerca de: las sentencias condenatorias dictadas, hechos presuntamente delictuosos registrados policialmente, cantidad de casos penales abiertos y cantidad de jueces penales, fiscales y defensores públicos para el período 2024 a 2026.
- 2) Se producirán datos cuantitativo y cualitativos a partir del análisis todas las sentencias condenatorias dictadas en la Circunscripción Judicial 1 de la Provincia de Santa Fe y de los tribunales penales federales con asiento en la Provincia de Santa Fe durante los años 2024 a 2026.
- 3) Se producirán datos cualitativo a partir de entrevistas en profundidad con los actores de la justicia penal reformada y personas condenadas a través de mecanismos de condena sin juicio en la Circunscripción Judicial 1 de la Provincia de Santa Fe y de los tribunales penales federales con asiento en la provincia de Santa Fe.
- 4) Se producirán datos cuantitativos y cualitativos a partir de las observaciones de las audiencias de procedimiento/juicio abreviado que se desarrollen durante el año 2025 en la Circunscripción Judicial 1 de la Provincia de Santa Fe y de los tribunales penales federales con asiento en la provincia de Santa Fe.
- 5) Se producirán datos cualitativos a partir de la práctica de seguimiento (shadowing) de las rutinas diarias de un/a defensor/a público/a en la Circunscripción Judicial 1 de la Provincia de Santa Fe y de los tribunales penales federales con asiento en la ciudad de Santa Fe durante un plazo de 6 meses en cada escenario.

- Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? (marque X)	
☒	NO
☐	SI. Elija una de las opciones: se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes no se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible existe un contrato con un tercero que impide la divulgación



	Otro. Justifique.
– Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con “X”.	
	1 (UN) año
	2 (DOS) años
	3 (TRES) años
	4 (CUATRO) año
	5 (CINCO) años
	Otro.
	Motivos:

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DEL PLAN DE GESTIÓN DE DATOS

El PGD no es un documento definitivo, sino que se desarrollará a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

1- Título del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar el título completo del proyecto (en castellano), indicando además el código asignado por la SCAYT.

- Título del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar el título completo del proyecto en inglés.
- Descripción del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en castellano.
- Descripción del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en inglés.
- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en castellano.
- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en inglés.

2- Datos del Director/a del Proyecto

- Nombre y Apellido del Titular del Proyecto: Nombre completo y apellido del Titular del Proyecto.
- Unidad Académica: Nombre de la UA a la que pertenece el /la directora/a del Proyecto.
- Teléfono oficial de contacto: Número de teléfono de la oficina / laboratorio / Institución del Director/a del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área / país (ej: Para la Santa Fe: + 54 9 342 4999-9999).
- Teléfono móvil de contacto: Número de t
- E-mail del Director/a del Proyecto: Correo electrónico de contacto del Director/a del Proyecto.

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Describa la toma de muestras / datos a realizar: Información descriptiva sobre la toma de muestras que resultaran en datos / conjuntos de datos. La descripción deberá incluir información de contexto (lugar de toman los datos; instrumentos etc).

Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? Deberá marcar con una “X” la opción correcta. En caso de responder afirmativamente, deberá justificar debidamente, comprendiendo que solo en casos de extrema excepcionalidad esta restricción de acceso a los datos resulta practicable / aceptable.

-Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios.